

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 13 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1041/11.*

NIG: 4109144S20110012402.

Procedimiento; 1041/11.

Ejecución núm.: 245/2015. Negociado: 6.

De: Doña María Rosa Roldán Salvador.

Contra: Punto del Gato, S.L., don Andrés Palma Moreno y Fogasa.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 245/15, dimanante de los autos 1041/11, a instancia de María Rosa Roldán Salador contra Andrés Palma Moreno, Punta del Gato, S.L., y María Carmen Martínez-Villaseñor de Medina (como avalista solidaria), en la que con fecha 13.10.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 2.971,46 euros de principal más la cantidad de 890,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a trece de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.